

# MANUAL DE POLÍTICAS PARA TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO

Sigla: FEMFUTURO

NIT: 830501867-1

Domicilio: Medellín – Colombia

Dirección: Calle 50 No. 51 – 75 Piso 7

Teléfono: (4) 444 44 41 ext. 1149 y 1150

Correo electrónico: [femfuturo-gana@femfuturo.com.co](mailto:femfuturo-gana@femfuturo.com.co)

Página web: [www.femfuturo.com.co](http://www.femfuturo.com.co)

1. **PRESENTACION.** Femfuturo, dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013 y lo consignado en la Constitución Política, adopta el presente Manual de Políticas de Tratamiento y Protección de Datos Personales.
2. **NATURALEZA Y OBJETO DE LA PROTECCIÓN.-** Femfuturo como responsable del tratamiento de datos personales, por medio de este manual implementa todas las acciones necesarias para tratar y proteger los datos personales almacenados en sus bases de datos. El cual tiene por objeto definir los parámetros bajo los cuales se da tratamiento a todos los datos personales recogidos y almacenados dentro de las bases de datos que posee Femfuturo.
3. **APLICACIÓN.-** El presente manual se aplica al tratamiento de datos que realizan todos los empleados, asociados, beneficiarios, aliados y contratistas de Femfuturo, que de una u otra manera traten o intercambien datos personales, especialmente para aquellas áreas o personas que sean designados como Encargados del Tratamiento de los Datos Personales por Femfuturo.
4. **CONSULTA DE ESTA POLÍTICA, RESPONSABLE Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO.-** Esta política se encuentra a disposición de los titulares de los datos personales en la página web [www.femfuturo.com.co](http://www.femfuturo.com.co) y demás medios de divulgación idóneos que disponga Femfuturo. También puede ser consultada y a su vez presentadas las solicitudes de consultas y reclamos sobre el tratamiento de datos personales en los términos y alcances de la autorización entregada por el titular o en aplicación de las normas especiales cuando proceda alguna excepción legal para hacerlo, en la sede principal de Femfuturo: calle 50 No. 51 - 75 piso 7, Medellín, Antioquia, Colombia. Teléfono (4) 444 44 41, extensiones 1149 y 1150 y al correo electrónico [Femfuturo-gana@femfuturo.com.co](mailto:Femfuturo-gana@femfuturo.com.co)

En la solicitud el titular indicará los datos solicitados, señalados en este manual en la sección de: *PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES.*

5. **CLASIFICACIÓN DE DATOS.** Femfuturo en desarrollo del Régimen General de Protección de Datos Personales se acoge a la clasificación que establece la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.
6. **DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS.-** De acuerdo con lo contemplado por la normativa vigente aplicable en materia de tratamiento de datos, los titulares de los datos personales, tienen todos los derechos que establece la Ley 1581 de 2012 y

el Decreto reglamentario 1377 de 2013, como son entre otros, acceder, conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales; solicitar prueba de la autorización para el tratamiento de datos personales; ser informado previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales y presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012.

#### **7. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.-**

Femfuturo solicita a los titulares de los datos personales su autorización previa, clara, expresa e informada para el tratamiento de sus datos personales en el formato denominado solicitud para autorización del tratamiento de datos personales, entregado a los titulares de los datos. Así mismo informa debidamente al titular de dichos datos el uso o finalidad que le brindará a sus datos personales durante el tratamiento. Femfuturo conserva la prueba de la autorización otorgada por cada uno de los titulares de los datos personales para su tratamiento, por medio de archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa, a través de sus aliados o de terceros contratados para tal fin.

#### **8. PRIVACIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS BASES DE DATOS.**

Femfuturo aplica las mejores prácticas para la privacidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales de los titulares. Verifica, cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades en los casos ordenados por la ley.

En cuanto a la privacidad, confidencialidad y reserva de la información, Femfuturo siempre suscribe con terceros, en los eventos que medie información privilegiada, un acuerdo marco de confidencialidad para efectos de la protección jurídica de los datos.

#### **9. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN.**

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a Femfuturo de manera total o parcial para el tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

Cuando la revocatoria sea total en relación con las finalidades autorizadas, Femfuturo cesa el tratamiento de los datos; cuando sea de manera parcial, cesa sobre la revocatoria puntual, caso en el cual Femfuturo continua tratando los datos personales para los fines con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

#### **10. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO.**

El tratamiento de los datos de los titulares con los cuales Femfuturo tuviere

establecida o establezca una relación, permanente u ocasional, lo realiza en el marco legal que regula la materia, y son todos los necesarios para el cumplimiento de su objeto social. En todo caso, los datos personales son recolectados y tratados para:

- Ejecutar todas las actividades y programas para beneficio de sus asociados y la ejecución y el cumplimiento de los contratos que celebre con empresas aliadas para el desarrollo de su objeto social.
- La elaboración de estudios técnico-actuariales, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado.
- La prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.
- Envío de información de posibles sujetos de tributación a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales de Colombia (DIAN).
- Consulta, almacenamiento, administración, transferencia, procesamiento y reporte de información a las centrales de Información o bases de datos debidamente constituidas referentes al comportamiento crediticio, financiero y comercial de sus afiliados.
- Enviar información e invitaciones relacionadas con campañas comerciales o de cualquier otra índole de Femfuturo.
- Cumplir las normas aplicables a empleados, proveedores, aliados contratistas y lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social.
- Facilitar procedimientos complementarios con compañías filiales o subsidiarias para prestar un servicio integral a los beneficiarios tanto por parte de Femfuturo o de sus aliados comerciales quienes con los datos personales almacenados en sus bases de datos generan valores agregados para sus afiliados.
- Compartir los datos personales o las bases de datos tratadas por la compañía con sus compañías asociadas para evaluar la calidad de los servicios ofrecidos por Femfuturo.
- Para identificar el tipo de acompañamiento social, cuando se requieren estudios socioeconómicos que incluyen entre otros aspectos: análisis de características demográficas, socioeconómicas y personales, tales como pruebas psiquiátricas o psicológicas.
- Mejorar la atención a sus asociados y su satisfacción, innovar y perfeccionar los servicios ofrecidos y dar a conocer noticias de interés y novedades.
- Cumplir con lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- Generar Bienestar Social atendiendo integralmente, en los componentes de educación, nutrición, salud y orientación a las familias; brindando beneficios a los afiliados.
- En las actividades propias de Femfuturo con sus asociados y empleados tomar fotografías, videos y grabar audio para reproducción o publicación por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar. Lo mismo que su publicación en las redes sociales del Femfuturo.

- Estudios de seguridad relacionados con la validación de la información aportada en la hoja de vida, bien sea de forma directa o a través de terceros especializados en esta actividad.
- La solicitud, procesamiento, conservación, verificación, consulta, suministro, reporte o actualización de cualquier información relacionada con el comportamiento financiero, crediticio o comercial a los operadores de bancos de datos o centrales de información autorizados por la legislación, con fines estadísticos de verificación del riesgo crediticio o de reporte histórico de comportamiento comercial.

**11. AVISO DE PRIVACIDAD.** Femfuturo cuenta con una política de privacidad la cual se encuentra disponible para su consulta dentro de la página web [www.femfuturo.com.co](http://www.femfuturo.com.co) la misma que hace parte integral del presente manual.

**12. PROCEDIMIENTOS.-** Los procedimientos que se describen a continuación sólo pueden ser ejercidos por el titular, sus causahabientes o representantes, siempre que se acredite previamente la identidad o la representación.

**13. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES.** En todos los procedimientos el titular o sus representantes deberán indicar por lo menos la siguiente información:

Nombre del titular de los datos: _____
Identificación del Titular _____ (Cédula de ciudadanía – pasaporte, etc.)
Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo: _____ _____
Dirección y demás datos de contacto del titular: _____
Descripción del procedimiento que desea realizar (corrección, actualización, supresión o revocatoria): _____
Documentos que corroboren la solicitud (opcional): _____ _____

**14. PROCEDIMIENTO PARA CONOCER, CORREGIR, ACTUALIZAR, RECTIFICAR O SUPRIMIR LOS DATOS.- FEMFUTURO** en cumplimiento de los preceptos legales del régimen general de protección de datos personales, procederá a permitir al titular o representante de los datos personales conocerlos, corregirlos, actualizarlos, rectificarlos o suprimirlos, presentando previa solicitud a Femfuturo en los términos señalados en PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES.

Femfuturo proporciona los medios idóneos para la consulta, por parte de los titulares de los datos personales, sobre el tratamiento de sus datos, mediante medios electrónicos, físicos, formularios de consulta, atención al cliente, o cualquiera otro que permita el cumplimiento este propósito, el cual será informado dentro de los formularios de recolección de datos personales. Los términos para resolver las consultas y reclamos son los señalados por la ley 1581 de 2012 artículos 14 y 15 respetivamente.

**Parágrafo.** No podrá concederse la supresión de los datos personales por solicitud realizada por el titular o su representante, cuando exista un deber legal o contractual para que los datos personales permanezcan en la respectiva base de datos.

**15. PROCEDIMIENTO PARA REVOCAR LA AUTORIZACIÓN DADA A FEMFUTURO PARA TRATAR LOS DATOS PERSONALES.**- El titular de los datos personales o su representante debidamente acreditado, pueden revocar la autorización dada para el tratamiento de sus datos personales, elevando una solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo en los términos del PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES. El trámite y los términos para resolver dicha solicitud será el consagrado en el artículo 9 de la ley 1581 de 2012.

**16. VIGENCIA DE LA POLÍTICA.**- La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efectos las demás disposiciones institucionales que le sean contrarias. Lo no previsto en el presente manual se reglamentará de acuerdo al Régimen General de Protección de Datos Personales vigente en Colombia.